

ACTA N° 27

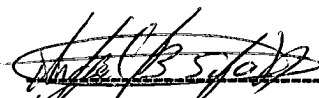
ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE BELLA EXPRESS TRANSBELLAEXP S.A.

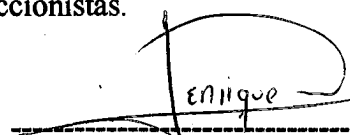
En la parroquia Santa Ana, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil quince a partir de las 19h30 en la oficina de la compañía, ubicada en la comunidad Bella Unión perteneciente a la parroquia Santa Ana, Cantón Cuenca, previa convocatoria y según el orden del día se realiza la Junta Universal de la compañía **TRANSPORTE BELLA EXPRESS TRANSBELLAEXP S.A.**, y con la asistencia de los señores accionistas: Franklin Martin Loja Encalada, Jonnathan Mauricio Jiménez Domínguez, Ángel Benigno Loja Dumaguala, Ángel Hipólito Bueno Chuqui, Néstor Baltazar Nieto Moscoso, Cesar Alberto Domínguez Enríquez, Rosa Amelia Domínguez Illescas, Oscar Daniel Loja Zhumi, José Virgilio Enríquez Loja, Hilda Marlene Enríquez Loja, Maclovía Angelita Sanmartín Nieto, Darwin Eliseo Encalada Enríquez, María Cruz Loja Orellana, Delia Encarnación Quichimbo Juela, Darwin Geovanny León Guanquiza, Jaime Rene Enríquez Cornejo, Armelia Domínguez León, Inés María Loja Encalada, Diana Alexandra Loja Quichimbo, Manuel Silverio Dumaguala Loja, con el objeto de que esta sesión se conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

1. Instalación de la asamblea por parte del Presidente.
2. Aprobación de Balance Económico año 2015.
3. Informe Gerente.
4. Informe Comisaria.

Dando paso al **primer punto**, instalación de la asamblea por parte del Presidente de la Compañía, el Sr. Benigno Loja, quien da un cordial saludo y agradece la asistencia a los accionistas, de ante mano pide que cada uno haga sus respectivas observaciones, de todo lo que se ha gastado, ingresado y que seamos partícipes de esta sección y da por instalado la Junta General, de la misma manera se da lectura el **segundo punto**, aprobación del balance económico, se informa el estado de situación financiera hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince que es de: **total activo** de cinco mil seiscientos treinta y cinco dólares con cincuenta y cinco centavos, **total pasivo** tres mil novecientos treinta y un dólares, **patrimonio** mil trescientos noventa y cinco dólares con veinte y cinco centavos, también se informa el estado de resultado integral de la compañía del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince, con un **ingreso** de seis mil cuatrocientos sesenta y dos dólares con cuarenta y dos centavos, **gastos** de cinco mil seiscientos treinta y cinco dólares con cincuenta y cuatro centavos, una vez culminado con el informe, se pone a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad el balance económico hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince, en señor secretario de la misma manera continúa con el **tercer punto**, informe del Gerente, el señor gerente da lectura el informe elaborado de acuerdo al ejercicio económico hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil quince, la cual se detalla, la empresa fue constituida el veinte y cuatro de enero del año dos mil catorce, en la Parroquia de Santa Ana, Barrio Bella Unión, Se ha cumplido con los aspectos legales en lo que hace referencia al cumplimiento de las obligaciones tributarias, con el Ministerio de Relaciones Laborales, también con el organismo superior de control de la Superintendencia de Compañías, todo lo referente a archivo, sean estos de documentos contables, como societarios, pago de obligaciones y otros, se hallan en buen recaudo, cumpliendo con todo lo exigido por los diferentes organismos de control se otorgó por parte de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, tránsito y transporte de Cuenca EMOV – EP, diez títulos habilitantes

modalidad Transporte Mixto, la misma se ha dado cumplimiento con la matriculación y exoneración de cada unidad de transporte por parte de los accionistas propietarios de los vehículos, en el mes de agosto se hizo la adquisición de un contenedor la cual funcionara como la oficina de la compañía, la misma que cuenta con servicio de energía eléctrica propia de la compañía, durante el año dos mil quince, fue sociabilizado por dos ocasiones el reglamento interno de la compañía, la misma está aprobada y vigente desde el siete de Abril del mismo año, nuestra compañía ha recibido la invitación de instituciones públicas como el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, la misma que se adjudicó un vehículo para prestar el servicio, por lo cual hemos tenido muy buena acogida por la institución, los accionistas procedieron a aportar para cubrir con los gastos iniciales. Finalmente el señor gerente expresa su agradecimiento a todos los señores accionistas de la compañía por la siempre valiosa colaboración prestada para el desarrollo de mi gestión gerencial, todos los accionistas se pronuncian y agradecen por las gestiones realizadas a bien de la compañía, y están en su conformidad con el informe realizado la cual es aprobado por unanimidad, de la misma manera se continua con el **cuarto punto**, informe de la Comisaria, la señora Maclovía Sanmartín da lectura el informe realizado con relación al estado económico hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil quince, quien presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentaria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas, en mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de compañía, adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados, con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, la compañía mantuvo trabajadores bajo el sistema de intermediación laboral, es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones. El señor Presidente luego de evacuar el orden del día y sin tener más que tratar da por clausurado la sesión de la Junta Universal, siendo las veinte horas con cuarenta minutos. Para constancia y validez de esta acta firma Presidente y Secretario que certifican, y todos los accionistas.


Ángel Benigno Loja Dumagualla
Presidente


José Virgilio Enríquez Loja
Gerente General, Secretario Ad-hoc



Loja Encalada Franklin Martin
0105061527
Accionista

Transporte Bella Express Transbellaexp S.A.

Jiménez Domínguez Jonnathan Mauricio
0105007751
Accionista

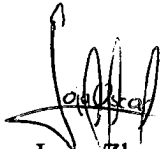
Loja Dumaguila Ángel Benigno
0103035689
Accionista

Bueno Chuqui Ángel Hipólito
0104533823
Accionista

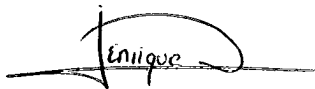
Nieto Moscoso Néstor Baltazar
0103189544
Accionista

Domínguez Enríquez Cesar Alberto
0102457140
Accionista

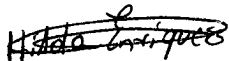
Domínguez Illescas Rosa Amelia
0103015277
Accionista



Loja Zhumi Oscar Daniel
0105287254
Accionista



Enríquez Loja José Virgilio
0105007694
Accionista



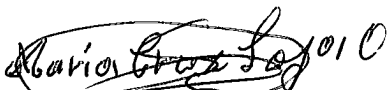
Enríquez Loja Hilda Marlene
0103670113
Accionista



Sanmartín Nieto Maclovía Angelita
0102821055
Accionista



Encalada Enríquez Darwin Eliseo
0105006100
Accionista



Loja Orellana María Cruz
0101901130
Accionista

Quichimbo Juela Delia Encarnación
0101484467
Accionista

León Guanquiza Darwin Geovanny
0105007389
Accionista

Enríquez Cornejo Jaime Rene
0105058085
Accionista

Domínguez Bueno Galo Fernando
0105564918
Accionista

Loja Encalada Inés Maria
0102477528
Accionista

Loja Quichimbo Diana Alexandra
0105406631
Accionista

Dumagualla Loja Manuel Silverio
0103384889
Accionista